



INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 31 de Marzo del 2017

Señores
JUNTA DE SOCIOS DE CEJEM SOLUTIONS ENTERPRISE S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en el ejercicio de mis funciones como Gerente General de la Compañía **CEJEM SOLUTIONS ENTERPRISE S.A.** de conformidad a lo dispuesto por los estatutos sociales de la compañía, la Ley de Compañías y el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías mediante Registro Oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992, presento a ustedes el informe anual de las actividades económicas y sociales del período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2016, con el siguiente contenido:

PRIMERO: La actividad interna de la compañía se desarrolló durante el año 2016, año al que se refiere éste informe con absoluta normalidad, sin que se hayan presentado situaciones de orden administrativo o laboral que merezcan un comentario especial.

SEGUNDO: En lo referente al análisis de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016, éstos fueron presentados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) durante el período no existió operación comercial.

TERCERO: No existe disposición alguna emanada por los organismos directivos o Superiores de la Compañía, que hubieren sido incumplidos por esta Gerencia.

Sin otro punto en particular y de importancia a informar a ustedes, quedo con las más distinguidas consideraciones.

Atentamente,

MILTON REYNALDO TERÁN GOYA
GERENTE GENERAL